

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Fomenta partido verde acciones para no desperdiciar alimentos
* Jesús Sesma. Pérdida de bosques y selvas ha llegado a niveles preocupante
* Congreso exige aclarar si es legal postular a Nestora y Napo
* Con criminales y corruptos no se pacta: Meade
* Obligar al voto, pondría fin a su compra: expertos
* Posibles comicios violentos en México; Alemania y Holanda alertan a sus ciudadanos

**30 de mayo de 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30//05/18**

**HORA: 08:40 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Fomenta partido verde acciones para no desperdiciar alimentos**

El Partido Verde propone crear un Banco de Alimentos en cada entidad federativa con el apoyo de las centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservicio y restaurantes

Con el objeto de combatir la pobreza alimentaria en el país y garantizar la alimentación a quienes más lo necesitan, el Partido Verde propone crear un Banco de Alimentos en cada entidad federativa con el apoyo de las centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservicio y restaurantes, que serán los encargados de proporcionar los alimentos que no serán comercializados y que son aptos para el consumo humano.

El legislador del Verde, **Javier Herrera Borunda**, dijo que para reducir el desperdicio de comida, ésta se recupere por medio de los Bancos de Alimentos, de esta manera un gran porcentaje de la población podrá cubrir sus necesidades alimentarias, y al mismo tiempo evitar que se desaproveche.

Partido Verde da batalla contra cáncer infantil

Señaló que de acuerdo a un reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México hay 21.4 millones de personas no tienen acceso a la canasta alimentaria. En tanto que el Banco Mundial, estima que 29 alimentos que se desperdician equivalen a las emisiones anuales de 14 millones 754 mil 584 carros.

**Herrera Borunda** agregó que el desperdicio de alimentos de la canasta alimentaria genera un impacto al ambiente por el uso excesivo de agua y porque se generan grandes cantidades de bióxido de carbono.

Es responsabilidad del gobierno proveer de una alimentación adecuada a la población; sin embargo, si la comida que se desperdicia se recuperara, se podrían cubrir necesidades alimentarias para las personas que no tienen acceso a los alimentos”, subrayó el legislador. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 06:53**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Jesús Sesma. Pérdida de bosques y selvas ha llegado a niveles preocupante**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor: Jesús Sesma** opina en este espacio. Adelante.

**Jesús Sesma (JS), colaborador**: Muy buenos días **Oscar Mario.** Los bosques y selvas son el hogar de la mayoría de las plantas y animales terrestres en el mundo y además son vitales para la conservación del suelo y la producción natural del agua.

Desempeñan un papel fundamental para combatir el cambio climático, contribuyen a mantener estable el nivel de oxígeno que respiramos y regulan la temperatura del planeta.

Lamentablemente la pérdida de los bosques y selvas en todo el mundo ha alcanzado niveles preocupantes de las últimas décadas, sobre todo como consecuencia de la tala inmoderada, los incendios y la utilización de los terrenos forestales como tierras agrícolas.

Según la FAO, en el período del 2010 al 2015 se perdieron anualmente 3.3 millones de hectáreas de bosques en todo el planeta, y en ese mismo periodo -de acuerdo a los datos más conservadores- la pérdida de bosques de México fue de 91 mil 600 hectáreas por año.

Por su parte, el INEGI destaca que entre 1985 y 2014 México perdió más del 26 por ciento de sus bosques y casi el 34 por ciento de sus selvas, es decir, perdimos una cuarta parte de bosques y un tercio de selvas que existían en nuestro país en menos de 30 años, lo cual resulta sumamente alarmante por decir lo menos.

Para revertir lo anterior **Oscar Mario**, en el partido Verde logramos que se aprobara una nueva Ley General de Desarrollo forestal-Sustentable, con la finalidad de fomentar la conservación, protección, restauración, manejo y aprovechamiento sustentable de nuestros bosques y selvas.

Con esta ley, dejan de otorgarse apoyos económicos a quienes quieran utilizar los terrenos forestales para actividades distintas a la conservación de los mismos, y las autoridades ambientales impedirán que la inconciencia de la gente acabe con loa árboles del bosque y se utilicen esos terrenos para la agricultura y la ganadería.

Igualmente, se mantiene que en los terrenos forestales que han sido incendiados intencionalmente no se podrá realizar ninguna actividad durante 20 años para permitir que los ecosistemas se recuperen.

En general, lo que se pretende es cuidar mucho más y mejor nuestros bosques y selvas. Por todo ello, creo que con la nueva Ley todos salimos ganando: ganan los propietarios de los bosques porque se les pagará por cuidarlos y conservarlos en buen estado; ganamos quienes vivimos en las Ciudades porque podremos seguir beneficiándonos con el agua y el aire limpio que producen, y ganan quienes viven en los bosques porque van a poder aumentar sus actividades productivas pero de modo sustentable, es decir, sin afectarlo y preservándolos para a las próximas generaciones.

Espero sus comentarios en mi Twitter @chuchosesmapvem y en mi Facebook que es mi nombre **Jesús Sesma. Hqasta** la próxima semana, que tengan un excelente día y temando un fuerte abrazo **Oscar Mario**. **Duración 2´47´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA 30/05/2018**

**HORA: 04:50**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Congreso exige aclarar si es legal postular a Nestora y Napo**

Mediante dos puntos de acuerdo tramitados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores federales pedirán a las autoridades correspondientes que aclaren si proceden o no legalmente las candidaturas de **Napoleón Gómez Urrutia** y de **Nestora Salgado**, al Senado de la República por Morena.

De igual manera, los diputados y los senadores solicitarán que si tienen proceso judiciales pendientes se aceleren y se concluyan.

El diputado del PAN **Marko Cortés** adelantó que “la gran mayoría de candidatos de Morena son candidatos “oruga”, que creen que por dejar el PRI se purificarán de la noche a la mañana convirtiéndose en mariposa, y creyendo borrar por arte de magia el pasado de corrupción e ineficacia que los caracteriza”.

“Los candidatos de Morena vienen a engañar a la gente, diciendo que son puros, que no tienen absolutamente nada de corrupción, ni absolutamente nada de cola que les pisen y andan con una bandera engañosa de la honestidad”, acusó el líder del PAN en San Lázaro.

Por ello, a petición de la diputada panista **Arlette Muñoz**, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pedirá a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que “sin demora y apegado a derecho, se acelere el procedimiento de ejecución del laudo dictado a favor de diversos agremiados del Sindicato Nacional de Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, contra su líder **Napoleón Gómez Urrutia**”.

“A Morena le es grato incluir dentro de sus filas y candidaturas a personajes que tienen problemas con la justicia, como **Napoleón Gómez Urrutia**, persona que se ha autoexiliado en Canadá para presuntamente no ser perseguido político, pero que a todas luces lo hizo por protección a la impunidad”, acusa la legisladora.

Por solicitud de las bancadas del PAN y PRD, el Poder Legislativo pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que aclare el procedimiento en que se encuentra la candidatura de **Nestora Salgado**.

Ambos panistas adelantaron también que iniciarán una campaña “para decir no a los candidatos ‘oruga’ de Morena, que, transformados en mariposa, quieren volar con aires de pureza y de grandeza”. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 30//05/18**

**HORA: 06:47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Beatriz Pagés. Caso de Nestora Salgado**

**Beatriz Pagés, colaborador:** El caso de **Nestora Salgado**, acusada de secuestro cuando era comandante de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, no es tan simple.

Decir que es inocente simplemente porque está en libertad, porque los jueces no lograron acreditar su responsabilidad y porque el candidato de Morena decidió convertirla en candidata no es suficiente.

**López Obrador** trata de tergiversar la historia. Para empezar, no fue el Gobierno quien acusó a **Nestora Salgado** de secuestro, fueron los familiares de seis jóvenes, quienes se presentaron el 3 de julio de 2013 ante la Procuraduría del estado de Guerrero para denunciar que la hoy candidata de Morena los extorsionaba para devolverles a sus hijos.

En los expedientes están los testimonios de cómo **Nestora** cobraba entre cinco mil y 20 mil pesos a cambio de liberar a los jóvenes por ella secuestrados.

Lo que hoy necesita saber la sociedad no es si **López Obrador** la perdona, sino las razones por las cuales no está cumpliendo una condena, ¿por qué los jueces señalaron que no había delito que perseguir cuando los padres de las víctimas y las mismas víctimas siguen insistiendo hasta el día de hoy en que ella los secuestró?

Existe otro vacío de información que **López Obrador** y su propaganda utilizan para victimizar a su clientela política. Algunas policías comunitarias, tanto en el estado de Guerrero como en Michoacán, han sido útiles para proteger a sus pueblos, pero otras se han asociado con el narcotráfico y operan bajo las órdenes de los cárteles del crimen organizado.

En el año 2016 la Comisión Nacional de Derechos Humanos acreditó que 12 elementos de la policía comunitaria de Guerrero eran responsables de violar los derechos humanos de sus propios hermanos indígenas; varias fuentes han señalado que el caso de **Nestora** no está cerrado, hay varios expedientes abiertos en su contra por secuestro y lo que hoy hace **López Obrador** es simplemente acogerse a la famosa presunción de inocencia para llevar al Senado a una presunta secuestradora, sin importarle escuchar la voz de las víctimas. **Duración:** **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/2018**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Con criminales y corruptos no se pacta: Meade**

El candidato del PRI a la Presidencia de la República, **José Antonio Meade Kuribreña** aseguró que "con criminales y corruptos no se pacta. La cárcel debe ser su destino", en alusión a las candidaturas al Senado de **Nestora Salgado** y **Napoleón Gómez Urrutia.**

A través de su cuenta de Twitter, el aspirante de la alianza "Todos por México", dijo que "Además, hay que recuperar el dinero y propiedades mal habidos para devolvérselo a la sociedad. Eso es lo que #YoMero haré como Presidente", indicó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 07:30 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ricardo Anaya tendrá actividades proselitistas en Chiapas**

El candidato de la coalición Por México al Frente a la Presidencia de la República, **Ricardo Anaya Cortés**, continuará con sus actividades de campaña en el estado de Chiapas.

De acuerdo con su agenda, a las 13:00 horas, encabezará una concentración ciudadana en el Parque Central de las Margaritas, ubicado en calle Central Oriente, en la colonia Centro, del municipio Las Margaritas.

A las 18:00 horas, se reunirá con simpatizantes en la Arena Metropolitana **Jorge** **Cuesy**, ubicada en Libre Sur Poniente sin número, colonia Las Brisas en Tuxtla Gutiérrez.

La víspera **Anaya Cortés** participó en la Tercera Cumbre Ciudadana y se reunió con simpatizantes en Valle de Chalco, en el Estado de México. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 30//05/18**

**HORA: 07:46 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Jaime Rodríguez Calderón realizará campaña en Sonora**

El candidato independiente a la Presidencia de la República, **Jaime Rodríguez** **Calderón,** presentará su proyecto de gobierno en Sonora.

De acuerdo con su agenda, este miércoles “El Bronco” realizará una gira de trabajo por Hermosillo, donde dará a conocer sus propuestas de cara a los comicios del 1 de julio.

La víspera, el aspirante presidencial participó en la Tercera Cumbre Ciudadana, donde expuso sus propuestas en materia de seguridad ante las organizaciones civiles. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 08:20**

**NOTICIERO: López Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: López Dóriga**

**Asesinan a integrante del equipo de campaña de Cuauhtémoc Blanco**

El equipo de campaña del candidato a gobernador **Cuauhtémoc Blanco** fue atacado a balazos durante la tarde de este lunes en el municipio de Jiutepec, Morelos.

La agresión, registrada en la calle 20 de Noviembre entre las calles Paz e Independencia, colonia Ampliación San Isidro, dejó como saldo una mujer muerta y dos personas heridas.

**José Manuel Sanz**, dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), indicó que dos de las integrantes del equipo de Blanco se encontraban en una vulcanizadora justo cuando tres sujetos armados a bordo de una motocicleta abrieron fuego contra ellas.

La víctima mortal fue identificada como **María Félix Fajardo Cardoso,** activista y gestora social del municipio de **Jiutepec. La mujer herida responde al nombre de Mayra Anahí Carvajal Cortés,** quien recibió tres impactos de bala en la cabeza, por lo que perdió el ojo derecho.

Por su parte, el encargado del establecimiento, **José Luis Cisneros**, recibió un balazo en el abdomen y otro en el pecho, pero sobrevivió a la agresión.

“Estas dos señoras no pertenecían al Partido Encuentro Social, sin embargo, apoyaban la campaña de **Cuauhtémoc,** eran unas activistas que pertenecían a un movimiento… estaban muy abocadas en ello, eran dos señoras totalmente normales, con ingresos bajos, Mayra Anahí tiene un puesto en el mercado en Jiutepec, un puesto de verduras”, explicó **Sanz**.

La dirigencia del PES no vinculó el ataque con la contienda por la gubernatura, a pesar del contexto electoral. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 30/05/2018**

**HORA: 04:50**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Obligar al voto, pondría fin a su compra: expertos**

En México el voto es obligatorio, pero no tiene sanciones para que se haga efectivo. Por ello, los creadores del reporte Dinero bajo la mesa propusieron sanciones para los ciudadanos que no ejerzan su sufragio, con miras a acabar con la infraestructura del clientelismo electoral.

**Luis Carlos Ugalde**, coautor del estudio y exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que esta es una medida “inteligente y eficaz” para “romper los cimientos de la lógica del clientelismo electoral”.

“Si el ciudadano está obligado a votar, porque si no lo hace sabe que lo pueden multar, o no puede realizar trámites oficiales, entonces el costo se traslada del partido en campaña a la sociedad. No es lo mismo ‘comprar una elección’ cuando vota el 45 por ciento del electorado a cuando vota el 85 por ciento El ejercicio clientelar pierde lógica, se desmorona”, señaló.

El reporte Dinero bajo la mesa señala que por cada peso declarado, los partidos políticos gastan 15 pesos más, principalmente en la compra, coacción e inhibición del voto.

**Ugalde** explicó que si bien la medida puede ser polémica, existe un fin mayor -el acabar con las estructuras de compra o inacción del voto- que está por encima de la voluntad de un ciudadano de emitir su voto.

“Lo polémico podría venir en el tema de la sanción, y en un análisis de si esto va a afectar a los que menos tienen. La compra del voto afecta la libertad de los que menos tienen, ya tenemos un problema en términos de afectación de los derechos con base en el nivel de ingresos, pero podríamos poner una sanción en términos de no poder llevar a cabo trámites oficiales o (...) una sanción pecuniaria, proporcional a tu nivel de ingreso”, aclaró.

**Ximena Mata Zenteno**, coordinadora de investigación del reporte, detalló que la mayor cantidad de dinero ilegal que entra a las campañas no va directamente a los votantes, sino a las estructuras que movilizan a los ciudadanos para coaccionar su intención de voto, por ello la importancia de establecer la obligación del sufragio

“Donde se va el dinero, el principal rubro de gasto no es el pago directo del voto, sino el pago de estructuras clientelares. Es decir, el sueldo de personas contratadas para operar estrategias de movilización, compra e inhibición del voto”, sostuvo.

Por otra parte, **María Amparo Casar**, coautora del estudio, afirmó que es necesario reformar las leyes electorales para acabar con lo rentable que es para los partidos recibir sanciones por gastar más de lo que reportan en las campañas electorales.

“Las multas que se les ponen a los partidos o a los candidatos por rebasar los topes de campaña, por hacer cualquiera de las trapacerías que oímos todos los días (...) es perfectamente rentable porque solamente es el 3.6 por ciento lo que se les multa, de todo el dinero público que reciben. Entonces eso se vuelve un gran incentivo de los partidos, es rentable violar la ley”, finalizó.

El reporte Dinero bajo la mesa será publicado en septiembre próximo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 30/05/2018**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Arranca foro sobre mariguana en Centro Fox**

Hoy inicia en Guanajuato el foro CannaMexico World Summit, donde se abordará el uso de la mariguana desde el punto de vista medicinal y recreativo, así como en sus aspectos legales y económicos.

El encuentro es organizado por el Centro Fox y la empresa Cosmos CBD MX, la primera marca mexicana en el mercado internacional que manufactura sus productos en California, Estados Unidos, y los distribuye en los países donde el uso del cannabis es legal.

De acuerdo con sus organizadores, México no debe quedarse atrás en el tema de la mariguana. Con este foro, buscan promover medidas como la adopción de posturas favorables para la liberalización ordenada de su uso para fines médicos y, eventualmente, recreativos; informar de manera objetiva y detonar de manera positiva la opinión pública y mediática; así como fungir como un instrumento que contribuya a regenerar nuestro tejido social.

Asimismo, plantean homologar la posición de México y Estados Unidos respecto al tema, dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), e incentivar la activación económica en ese rubro.

El CannaMexico se llevará a cabo durante dos días en el San Cristóbal Center. Durante el evento, se ofrecerá información, vinculación y oportunidades para la industria del cannabis, donde participarán especialistas y profesionales, así como compañías líderes de los sectores de ciencia, investigación, finanzas, medicina, gobierno, tecnología, innovación, agricultura y emprendimiento.

En el tema médico, por ejemplo, expertos que participarán en foro comentaron que entre 10 y 13 por ciento de la población de México podría beneficiarse con fármacos derivados del cannabis. De ahí la importancia de abordar el tema, conociendo experiencias y casos internacionales.

En medicina y salud, se presentarán proyectos de investigación; se darán a conocer casos de enfermedades, condiciones y tratamientos; evidencias científicas de los impactos y beneficios de su uso, entre otros aspectos.

En el ámbito de mercados, el evento dará a conocer categorías dentro de la industria; estadísticas comparativas a nivel mundial; mercados potenciales, y expectativas de la legalización en México.

Y en legislación, se analizará el estatus en México y América Latina; sus implicaciones y aspectos fiscales y de impuestos. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 30//05/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Posibles comicios violentos en México; Alemania y Holanda alertan a sus ciudadanos**

Ante la jornada electoral que se vivirá en México el próximo 1 de julio, Alemania y Holanda emitieron una alerta de viaje a sus ciudadanos ante posibles escenarios de violencia durante los comicios.

El Ministerio de Exteriores de Holanda detalló que el 1 de julio México celebrará elecciones generales. *“Será electo nuevo Congreso y Presidente. En el periodo previo a los comicios podrían aumentar las manifestaciones y haber intranquilidad.*

*Podría haber violencia”,* informa. En tanto, Alemania hace mención en su recomendación de viaje a México ya que podría haber violencia política.

*“La violencia está tomando fuerza contra los políticos, siendo en ocasiones mortal”,* por lo que *“también podría afectar a los transeúntes”,* detalla la comunicación oficial.

*“En el periodo previo a las elecciones presidenciales, legislativas y gubernamentales programadas para el 1 de julio de 2018, la violencia contra los políticos llega a ser incluso letal",* difundió el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania

El próximo 1 de julio, México tendrá el proceso electoral más importante de su historia donde se elegirá al Presidente de la República, integrantes del Senado y Diputados; así como otros puestos de elección popular.

A principios de este mes fue hallado el cuerpo de **Holger Franz Hagenbush**, ciclista alemán, que fue asesinado en el estado de Chiapas junto con el cadáver del también ciclista, polaco**, Crzysztof Chmielewski**. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Marko Cortés pide a IP y Gobierno coordinar apoyo a migrantes**
* **Diputados presentan guía de protección a periodistas**
* **Congreso respalda postura de Peña Nieto sobre muro fronterizo**
* **Senador lamenta desinterés de gobiernos por frenar agresiones a periodistas**
* **Retórica, prometer un México que prácticamente "sea el paraíso": Peña Nieto**
* **Echar atrás Reforma Energética "dañaría severamente a México": Pedro Joaquín Coldwell**
* **Ridículo lo hizo quien sabía que no cumplía la ley: Baños a AMLO**
* **PRI anuncia que impugnará candidatura de Nestora en caso de obtener el triunfo**
* **Gobierno capitalino supervisa centros de asistencia a menores**
* **IP no hace campaña contra AMLO; empresas usan libertad para opinar: ConcanacoHay miles de empresarios a favor de AMLO: Romo**

**30 de mayo de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Marko Cortés pide a IP y Gobierno coordinar apoyo a migrantes**

**Yael Zárate y Alejandra Canchola, reporteros:** El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**, aclaró que en el tema de apoyo a la comunidad migrante es necesaria la cooperación dela iniciativa privada y el Gobierno Federal.

En entrevista, fue cuestionado sobre el reclamo que hizo el cineasta **Alejandro González Iñárritu** a los empresarios por no defenderlos en momentos donde han sido blanco de ataques de parte del presidente de los Estados Unidos.

Abundó que México no ha hecho una buena defensa de sus paisanos en el extranjero, sobre todo quienes radican en los Estados Unidos, sin hacer lo necesario para evitar las deportaciones.

“Desde poderlos integrar activamente en nuestro país, en sus municipios de origen. Sí es necesario mejores y mayores medidas donde esté involucrado por supuesto, el Gobierno Federal junto con la iniciativa privada”, dijo. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados presentan guía de protección a periodistas**

La presidenta de la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación de la Cámara de Diputados, **Brenda Velázquez Valdez**, dio a conocer la “Guía para la protección de los periodistas, el derecho a la información y a la libertad de expresión en el marco del proceso electoral 2018.

Este manual, dijo, se realiza con el objetivo de conjuntar la información necesaria para conocer, documentar y/o denunciar delitos electorales, así como ofrecer un directorio de las instituciones gubernamentales y organizaciones de civiles dedicadas a la protección de periodistas.

Destacó que el papel de los comunicadores en la cobertura del proceso comicial es fundamental para garantizar el derecho a la información del electorado, por lo que resulta necesario prestar particular atención a su seguridad.

De acuerdo con la Unesco, un objetivo específico de cualquier estrategia de seguridad debe consistir en compartir información en la materia a los periodistas locales, los más vulnerables, “ya que los que trabajan para medios internacionales están casi siempre muy bien equipados y protegidos”.

Mencionó que la promoción de normas internacionales relativas a la formación y el equipamiento en materia de seguridad, así como la ampliación del acceso a la capacitación sobre la conciencia del riesgo para los profesionales de la comunicación, es otra manera de abordar la cuestión.

La guía hace referencia a las acciones de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión y establece que es la autoridad encargada de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso, perseguir los delitos cometidos contra quienes ejercen la actividad periodística o se cometan en razón del ejercicio del derecho a la información.

Indica que sus objetivos son brindar atención a las víctimas del delito, realizar una sistematización de la información contenida en las averiguaciones previas y proceso, promover una cultura de prevención del delito, de respeto y difusión de los derechos relacionados con la libertad de expresión y el derecho a la información.

Además, proteger la seguridad de los comunicadores y otorgar medidas cautelares o de protección, así como gestionarlas ante las autoridades locales competentes.

Refiere que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación tiene el fin de que el Estado atienda esta responsabilidad fundamental.

Sobre los delitos electorales, resalta las acciones de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y del Instituto Nacional Electoral. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Congreso respalda postura de Peña Nieto sobre muro fronterizo**

**Juan Arvizu Arrioja, Alejandra Canchola y Yael Zarate, reporteros:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión brindó su respaldo a la postura del presidente **Enrique Peña Nieto** de que México no pagará el muro que **Donald Trump** asegura que pagará México.

De manera unánime, las fuerzas políticas en la Comisión Permanente aprobaron un punto de acuerdo en el que rechazan las agresiones verbales, los actos inamistosos del estadounidense y exigieron respeto a México y a los mexicanos.

Pidieron que el Ejecutivo federal concluya y comparta con el Congreso su evaluación de las áreas de cooperación que analiza para reconsiderar su vigencia ante las agresiones del presidente de Estados Unidos.

Los legisladores se pronunciaron por rechazar "las expresiones xenófobas y racistas del presidente de Estados Unidos, que han acompañado la negociación de la agenda bilateral".

Exhortaron a que la Secretaría de Economía continúe con las negociaciones para modernizar el TLC, "por el tiempo que sea necesario". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 18:30**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Senador lamenta desinterés de gobiernos por frenar agresiones a periodistas**

*Aseveró que existe irresponsabilidad en los tres niveles de gobierno, ya que se "carece de una estructura de procuración. El gobierno no ha podido implementar un nuevo sistema de justicia penal. Entonces, existe un total desinterés"*

*NOTIMEX.-* El presidente de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones contra Periodistas y Medios de Comunicación del Senado de la República, **Marco Antonio Blásquez Salinas**, lamentó el desinterés de los gobiernos federal y estatales para frenar la violencia contra periodistas y esclarecer los asesinatos contra comunicadores.

Blásquez Salinas dijo que los crímenes contra periodistas tienen 90 por ciento de impunidad, sin que las autoridades locales y federales muestren interés por esclarecerlos.

“De cada 100 agravios, 12 se esclarecen, los demás quedan en el olvido”, expuso el senador por el Partido del Trabajo (PT), quien también criticó la decisión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado al declarar concluidos los trabajos de la comisión que preside, cuando hay materia y casos sin resolver en el tema de agresiones a periodistas.

Recordó que en lo que va de 2018 han sido asesinados en el país seis periodistas. El último fue el corresponsal de Grupo Imagen, **Héctor González Antonio**. Hace unos días también la periodista **Alicia Díaz González** fue asesinada a golpes en su casa localizada en Monterrey, Nuevo León.

Hace dos semanas, el periodista tabasqueño Juan Carlos Huerta Gutiérrez fue ejecutado en el fraccionamiento Flor del Trópico de Residencial El Country, en Villahermosa. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Retórica, prometer un México que prácticamente "sea el paraíso": Peña Nieto**

**Francisco Reséndiz, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** criticó a la "retórica" de prometer un México que prácticamente "sea el paraíso" y dejó claro que una nación así "nunca va a existir". Advirtió que la sociedad en su conjunto debe asumir su propia responsabilidad para lograr la transformación de una nación pues subrayó que el Presidente de la República "no es el único responsable".

Al participar este miércoles -sin previo aviso- en una convivencia privada con jóvenes de Scholas México, Fundación que encabeza a nivel global el Papa **Francisco,** enfatizó que los gobiernos y gobernantes son elegidos de manera democrática por mayoría y nunca por unanimidad.

En el evento realizado en el Velódromo del Centro de Alto Rendimiento de la CONADE –donde EL UNIVERSAL tuvo acceso al mensaje del Presidente-, asentó que la persona que recibe la confianza ciudadana para una tarea pública tiene el deber de dar cauce a las necesidades de la sociedad, pero aclaró:

“Y a ese que se hace de una tarea pública tiene ese deber para con su comunidad, pero también déjenme decir algo, no sólo será ese responsable, como es el caso hoy el Presidente de la República, el único que pueda cambiar o transformar una nación si la nación no asume su propia responsabilidad.

“Nadie vendrá a hacer por nosotros lo que no seamos capaces de hacer nosotros mismos, lo que no hagamos cada quien en su propio espacio; y es la suma de esfuerzos individuales lo que auténticamente cambia a una sociedad, no es la de un líder o la de un Jefe de Estado o de un Presidente o de un gobernador o de un alcalde, la es de toda una sociedad que esté decidida a cambiar y a mejorar para bien”.

Reforzó: “el México que queremos construir entre todos es un México que lo vamos haciendo todos los días, porque suena muy bonita la retórica de decir vamos a arribar a ese México que todos queremos y lo pintamos muy bonito, un país donde prácticamente sea el paraíso, ese México y esa nación, cualquiera otra que sea, pues no va a existir porque la verdad es que se hace todos los días”.

Enfatizó que ese estado de bienestar y de calidad de vida que cada quien encuentre en sus entornos de vida o de trabajo dependerá del esfuerzo y de la contribución que cada uno haga “y se va viviendo diario”.

**Peña Nieto** insistió en que el bienestar de una nación es como la felicidad, pues no se piensa, sueña y trabaja para un día alcanzarla como si la felicidad estuviera en un escalón o en un piso al que hay que llegar.

“La felicidad se tiene todos los días, la felicidad es una experiencia personal de cada día, donde cada uno encuentra esos espacios de realización personal, de felicidad, de alegría… a veces no de tanta alegría, pero es parte de la vida…

“Como nación nos pasa exactamente lo mismo, cada día, cada generación va a tener distintos retos a los que hoy tenemos pero cada una estará contribuyendo un espacio de oportunidad para ustedes, para sus hijos, para realización propia y ahí encontrarán el México con el que soñamos”.

En su mensaje, el presidente **Peña** dijo a los jóvenes que México es una nación muy grande, con más de 125 millones de habitantes, el onceavo país más poblado del mundo, con 32 entidades con diferentes realidades, costumbres y formas de pensar que podrían ser un país por sí mismos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Echar atrás Reforma Energética "dañaría severamente a México": Pedro Joaquín Coldwell**

**Notimex**: El robo de combustibles en el país es un problema que está "enquistado", pero se combate con dureza, aseguró el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell.**

Luego de que la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas (Amegas) indicó que el robo de Gas LP en el centro del país genera pérdidas de 40 millones de pesos, delito en que se utilizan pipas piratas, destacó que el robo de combustibles es un tema que deben atender las autoridades de impartición de justicia.

El problema "está muy enquistado, se está combatiendo con dureza, estamos viendo reacciones de la delincuencia organizada que participan en este tipo de robo que son respuestas a la acción del Estado, se ve que la acción del Estado ya las está dañando y están respondiendo con otro tipo de acciones", dijo en entrevista tras la entrega del Premio a la Innovación Científica y Tecnológica en Ingeniería en el Sector Energético.

Ejemplificó que se mantienen las mesas de trabajo entre Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Procuraduría General de la República, y derivado de ello ya se han clausurado decenas estaciones de servicio en el centro del país, principalmente en el estado de Puebla.

Respecto al cambio de gobierno y la propuesta de un candidato a la Presidencia de echar atrás la reforma energética, el funcionario federal aseguró que "la preservación de la reforma enérgica y profundizar su implementación es una necesidad apremiante para el país; dar marcha atrás a la reforma energética dañaría severamente a México".

Precisó que eso implicaría no poder frenar la declinación petrolera y de gas, hacer a México un país más dependiente de dichos energéticos del exterior, además de la pérdida de cuantiosas inversiones y de miles de empleos que la reforma energética ya genera. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 16:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Ridículo lo hizo quien sabía que no cumplía la ley: Baños a AMLO**

*Informar con la verdad es un tema de rectitud y de verdad, a propósito de la doble nacionalidad de Nestora Salgado, candidata al Senado*.

*CAROLINA RIVERA*.- Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció de “buena fe y sin conocer sobre la doble nacionalidad” de **Nestora Salgado** por lo que el ridículo lo hizo quien la registró ocultando un elemento que la convierte en inelegible, aseguró el consejero **Marco Antonio Baños**.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, afirmó que tanto Morena, como la aspirante plurinominal al Senado tenían la obligación de informar sobre su doble nacionalidad.

“Mal hace el candidato (**Andrés Manuel López Obrador**) en defender un asunto que podría ser ilegal, esa parte tiene que cuidarse y revisarse con mucho detenimiento, tanto por el partido, como por la candidata y por el INE”, sentenció.

Ayer, Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE "hace el ridículo" al cuestionar la candidatura de Nestora Salgado por no reportar su doble nacionalidad.

“La verdad, la verdad dan pena ajena. Hacen el ridículo”, aseguró el aspirante a la Presidencia durante un mitin en Veracruz.

Baños Martínez dijo que la autoridad electoral ya solicitó una revisión sobre el tema a las áreas competentes sobre el asunto, pero dijo que informar a la autoridad con la verdad es un tema de rectitud y de verdad.

“Es su obligación y (también) del partido haber dicho que cuenta con la doble nacionalidad (…) es un asunto de ética personal, de ética política y es también un proceso de rectitud que los partidos y los candidatos siguen para obtener los registros”, dijo el consejero.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRI anuncia que impugnará candidatura de Nestora en caso de obtener el triunfo**

**René Cruz González, reportero:** La dirigencia nacional del PRI anunció que impugnará la candidatura de **Nestora Salgado** en caso de que obtenga el triunfo en los comicios del próximo 1 de julio, debido a que no cumple con los requisitos de elegibilidad.

Ante ello, el instituto político hizo un exhorto al Instituto Nacional Electoral (INE) para que revise sus procedimientos de cara al proceso de calificación del proceso electoral.

**Emilio Suárez Licona**, representante del PRI ante el INE, destacó que Morena y la ex comandante de la Policía Comunitaria mintieron a la autoridad electoral al no hacer de su conocimiento el tema de la doble nacionalidad.

Por su parte, la representante del Poder Legislativo, **Mariana Benítez Tiburcio**, aseveró que en este asunto los morenistas actuaron con dolo y citó como ejemplo el caso del dirigente del Sindicato Minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, a quien le pidieron renunciar a su nacionalidad canadiense.

En su oportunidad, **Morelos Jaime Canseco**, representante suplente ante el INE, destacó que su partido no busca que se sancione a **Nestora Salgado,** a quien calificó de irrelevante; lo relevante para el PRI, dijo, es el patrocinio a una persona que ha sido denunciada por violaciones graves a los derechos humanos y que se le pretenda otorgar “inmunidad a quien está haciendo sufrir a las víctimas”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Gobierno capitalino supervisa centros de asistencia a menores**

El gobierno de la Ciudad de México informó a la Cámara de Diputados que de manera periódica son supervisados los centros de asistencia que brindan servicios a niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo o riesgo social.

Indicó que en estas acciones participa un grupo multidisciplinario integrado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Procuraduría General de Justicia, la Junta de Asistencia Social y la Secretaría de Desarrollo Social (representada por el Instituto de Asistencia Social), todos de la Ciudad de México.

Lo anterior ha permitido verificar que los servicios brindados a las niñas, niños y adolescentes sean en estricto cumplimiento de los derechos de la infancia y, en caso de detectar irregularidades, tomar las medidas que correspondan en la esfera de las atribuciones de cada dependencia que interviene.

En respuesta a un acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, el gobierno capitalino resaltó que a través de su Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se da seguimiento social a los menores en desamparo respecto de quienes ejercen la tutela temporal.

En el documento publicado en la Gaceta Parlamentaria, informó que se realizan visitas a las instituciones que brindan acogimiento residencial con el objeto de constatar las condiciones de alimentación, educación, higiene, salud física y emocional, a fin de garantizar sus derechos humanos.

Como parte de sus atribuciones, este organismo ha implementado un esquema integral de trabajo en beneficio de los derechos de la infancia, que pretende promover la formación, capacitación y profesionalización del personal de los diversos centros de asistencia social en temas de derechos humanos de los infantes.

Subrayó que para este sistema es prioritario dar continuidad a todas y cada una de las acciones encaminadas a la protección de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de interés superior de la niñez.

Además, se trabaja de manera conjunta y coordinada con todos los actores de la sociedad para brindar la protección y atención integral a este sector de la población, teniendo como base fundamental el respeto a sus derechos humanos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**IP no hace campaña contra AMLO; empresas usan libertad para opinar: Concanaco**

**Ivette Saldaña, reportera:** La iniciativa privada no hace campaña sucia contra el candidato de Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador**, simplemente las empresas hacen uso de su libertad para opinar, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), **José Manuel Campos López**.

“Yo no llamaría campaña. Dentro de la libertad que se tiene para votar, también se tiene para opinar, dentro de los marcos de la ley. La decisión de cada ciudadano de por quién votar se debe de respetar, pero también la libertad de opinar… Pero de ninguna manera es una campaña del sector empresarial”, explicó el líder del comercio organizado.

Dijo que no porque los dueños de una empresa sean simpatizantes de un candidato el empleado debe votar de acuerdo al sentir de los patrones. La ciudadanía es la que debe votar por quien quiera y los empresarios respetarán la decisión que se tome en las urnas.

En entrevista telefónica expuso que los líderes de las empresas lo que buscan es atraer inversiones y generar empleos. “Lo que genera los empleos y la riqueza y con ello los impuestos. Con ese dinero se pagan los programas que redistribuyen los ingresos en el país, las obras de infraestructura o desarrollo social, son las empresas y no se puede desalentar la inversión porque eso generaría un círculo vicioso”.

Al referirse a las cartas que se han hecho públicas de diversas empresas, comentó que los empresarios no están en contra de ningún candidato a la Presidencia de la República, por lo que hizo un llamado a tender puentes de comunicación y diálogo, hacer de lado las confrontaciones. Dejar ese capítulo y concentrarnos en las propuestas. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30/05/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Hay miles de empresarios a favor de AMLO: Romo**

**Leticia Rivera, reportera:** Que algunos empresarios no compartan las ideas de Andrés Manuel López Obrador no significa que el sector empresarial esté en su contra, aseguró Alfonso Romo, coordinador del Proyecto de Nación del candidato presidencial de Morena.

Al ser cuestionado sobre las declaraciones de Germán Larrea, presidente de Grupo México, sobre el peligro que representa un modelo populista para la economía de México, Romo aseguró que respeta las opiniones de quienes no comulgan con las ideas de López Obrador, pero pidió respetar la libertad de voto de quien sí.

"En las democracias hay gente que está de acuerdo con nosotros y (gente que) no, y lo respetamos mucho. Pero mejor no vean a uno o a dos ni a tres, por qué mejor no ven a los miles de empresarios que están a favor. En las encuestas no estaríamos 20, 25 puntos arriba si no tuviésemos la clase media, comerciantes y empresarios de nuestro lado", dijo Romo, abordado en un evento en Guadalajara en el que se reunió con empresarios.

"Son tres empresas, pueden ser cinco, pero México tiene como 120 millones de habitantes. Posiblemente va a haber discusiones con 10, con cinco o con uno".

Aseguró que la plataforma política que propone López Obrador está basada en un respeto total a las instituciones, la libertad individual y el respeto a la propiedad privada.

Este modelo es lo que ha hecho que actualmente se mantengan arriba de las encuestas, con una preferencia del 52 por ciento en la intención del voto, concluyó Romo. **Masn/m**